Libramto

Mandar sulibramiento Paraque alonso Ochoa Chilla
mayordomo de propios de Ciudad Laguna Pedro Vida
Ve Rinodella ducientos y siete Rs y veinte y dos mrs que gano
de Prometido en Almoneda de Carne del Pescado que
se Remato Por el dia de señor San Juan de Junio Para
de Representeraño como Parezio Por certificacion de los Dos bien
Benguid feliciano Regidor y Comisario de Rentas Con la
qual se le dio libramto Tomando la razon del Vicente
Rguero a Contador de Ciudad mandaron se le entregue
y Parnenquenta Por qualesquiera Pesos Reales de Plata
Conformeerade Pagarla dichos ducientos a Ciudad = tesado
bienue = y er. = de = entre Renglones = a Juan Fran.co Tacon persona que = tenio
o poseidoraa = em.do = el

Ffrco Romo

Semi
Fran.co Rodrigue
Rm.o

Guerra

9 En La Ciudad de Cartag.na en dies y siete de agosto de mill y seis
y Treinta años estando en Almoneda Remorado del Alcalde
mayor segun Tanna cavildo extraordinario los señores Lic.do
don diego dias de la Peña alcalde mayor de Ciud, Juan de Espinosa
fulgencio solano fran.co alvarez de Palas fran.co martinez Fontur
Dom.go Rodrigue Dom.go Gonzalez de Sepulveda Regidores
y Juntos acordaron los siguiente ——
En Dho Ant.o Dom.go Rodrigue ofed ——
r La Ciudad dijo que atenido aviso de la costa de levante Por Berbe
sanches guarda de la dicha costa de haver descubierto sobre ella
Trecegaleras de enemigos alegue y mada de la Tierra
y Porque en semejantes ocasiones es necesario estar con el
Cuydado y Vigilancia y Conbiene porque Sue de r